HISTORIA DE LA BANCA EXTRANJERA EN MÉXICO

Narración de la larga lucha por el poder económico y financiero

- ◆ Nitzia Vázquez Carrillo
- ◆ Manuel Díaz Mondragón

LOS AUTORES

Nitzia Vázquez Carrillo realizó una estancia académica en la Universidad de Alcalá de Henares (España). Estudió el doctorado en Economía en el Posgrado de Economía y la Maestría en Economía, en ambos grados obtuvo mención honorífica en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudió el doctorado en Economía en el Posgrado de Economía y la Maestría en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ambos grados obtuvo mención honorífica.

Está certificada como Asesora en Estrategias de Inversión por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. Agente Capacitador Externo por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ECO217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial y ECO301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso, ambas otorgadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)

Es autora, revisora y traductora en Editorial Trillas. En el Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales tuvo una larga carrera, comenzando por ocupar el cargo de asistente a la presidencia, pasando a ser analista fiscal, para posteriormente ocupar los cargos de coordinadora de estudios económicos y financieros y, finalmente, directora académica. Fue miembro de la Federación de Colegios de Economistas y miembro del Colegio de Economistas de la Ciudad de México. Fue analista auditora en el programa de validación de inversiones en los programas de posgrado de la FCA-UNAM.

Ha fungido como asesora y consultora en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en distintos países, así como la preparación en certificaciones sobre Mercados Financieros Internacionales, principalmente en países europeos y latinoamericanos

Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Economía y definitiva en la Facultad de Contaduría y Administración, ambas de la UNAM. Ha participado también en instituciones como: Universidad de Sonora, Universidad del Valle de México (UVM), Instituto Universitario de México (IUM), Universidad de Nueva York (USA), Universidad de San Francisco (USA), Universidad Antonio Nariño, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Santo Tomás Bogotá.

Ha impartido cursos de actualización y capacitación en: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA); Asociación Mexicana de Contadores Públicos Chiapas; Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP); Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Banorte; Bolsa Mexicana de Valores; Casa de bolsa GBM; Colegio de Contadores Públicos de Chiapas; Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros; Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO); Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI); Instituto Nacional de Estudios Fiscales (INEF); Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFAM); Nacional Financiera; Secretaría de Energía; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Es autora de los libros Análisis financiero; Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS): Principios y ejercicios avanzados de contabilidad global; Sistema financiero y crecimiento económico. Desarrollo financiero y crecimiento económico. Como coautora participó en los textos: Sistema Financiero Mexicano; Mercados Financieros Internacionales.

Tiene más de 70 artículos en revistas nacionales y extranjeras en temas fiscales, finanzas y Normas Internacionales de Información Financiera. Fue candidata al Premio Ifigenia Martínez y al Premio Nacional de la Juventud.

Manuel Díaz Mondragón estudió el Doctorado en Economía Financiera, Banca y Bolsa en la Universidad Autónoma de Madrid. Maestría en Ingeniería Económica y Financiera en la ULSA. Licenciatura en Economía en la Facultad de Economía de la UNAM.

Tiene varias certificaciones, entre ellas: Asesor en Estrategias de Inversión por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), Agente Capacitador Externo por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). En el estándar de competencia, Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso (ECO301), así como Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial (ECO217), ambas otorgadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), entre otras.

Es presidente del Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales. Miembro de varias organizaciones gremiales y académicas, como la Federación de Colegios de Economistas, Colegio de Economistas de la Ciudad de México, Asociación Mexicana de Ciencias Económicas.

Ha ocupado varios cargos directivos: Coordinador del Centro Tecnológico de Aragón; Asesor de la Dirección del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional; Asesor de la Dirección del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC); Coordinador de la mesa de Federalismo en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Asesor del Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Director General del Centro de Asesoría Financiera y Económica. Consultor y asesor externo en proyectos de inversión y en diseño de cuentas económicas en la Organización de Naciones Unidas. Consultor de cuentas económicas y proyectos de inversión en el sector social pesquero en la Organización Internacional del Trabajo, Secretaría de Pesca, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Programación y Presupuesto, Casa de Bolsa Estrategia Bursátil.

Ha colaborado con varias instituciones financieras extranjeras, algunas de ellas son: Bolsa de Valores de Madrid, Bolsa de Valores, Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, Banco Central de Guatemala, Soluciones Empresariales de Nicaragua, entre otras.

Es Profesor en la Facultad de Contaduría y Administración y Facultad de Economía, ambas de la UNAM. Académico en la Maestría en Derecho Financiero en la Universidad La Salle. Ha colaborado con: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México (ITESM), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Panamericana (UP), Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Sonora, New York University (NYU), University of San Francisco (USFCA), Golden Gate University (GGU), Freie Universität Berlin (FU-Berlin), Universidad Autónoma de Madrid (España), Universidad Tecnológica de Centroamérica (UNITEC-San Pedro Sula), entre muchas más.

Algunos de sus libros son: Portafolios de inversión; Sistema financiero mexicano; Mercados financieros internacionales; Sistema bancario en México: Presente, pasado y futuro; Administración financiera: Técnicas para mejorar las finanzas de su empresa; Mercado de valores; teoría y práctica. Es autor del material didáctico de análisis económico y marco normativo empleado en los cursos de certificación en Afores y Siefores empleado en la Bolsa Mexicana de Valores. Como coautor ha participado en Análisis financiero y Normas Internacionales de Información Financiera. Tiene más de 200 artículos publicados.

Ha participado en cientos de conferencias en México y en el extranjero. Conductor y comentarista en programas de televisión y de radio, así como en prensa escrita.

Contenido

Introducción	ΧI
CAPÍTULO 1 BANCOS Y BANQUEROS EN EL DESARROLLO DE MÉXICO DURANTE EL SIGLO XIX	1
CAPÍTULO 2 MEXICANOS Y EXTRANJEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	39
BANCO DE MÉXICO ENTRE PROYECTOS, CONFUSIÓN Y REALIDAD	47
EL VERDADERO ADIÓS A LA BANCA EXTRANJERA, O ¿FUE UN HASTA PRONTO?	56
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL DE 1935 A 1982	59
Capítulo 3 El dominio de la banca global en México	75
OCHO AÑOS SIN BANCA PRIVADA Y CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA	77
1989, ÚLTIMO AÑO DE OPERACIÓN DE LA BANCA MÚLTIPLE NACIONALIZADA	79
Extranjerización del sistema financiero mexicano	104
Instituciones de banca múltiple 30 años después de la privatización	130
Conclusiones	161
ANEXO 1	165
BIBLIOGRAFÍA	195
ÍNDICE ANALÍTICO	207

Introducción

El desarrollo de las sociedades americanas y europeas se mantuvo separado por completo hasta el siglo XV, dado que los europeos descubren un nuevo continente para ellos, a partir de ese momento los pobladores de los nuevos territorios se les llamó indios, en virtud de que los exploradores buscaban una ruta alterna para llegar a la India.

A partir de ese momento se presentó una lucha cultural, la cual fue devastadora para los pobladores locales y favorable para los descubridores, quienes rápidamente se volvieron conquistadores.

Las economías europeas que aprovecharon su hegemonía comercial y rápidamente se repartieron los nuevos territorios fueron la española, francesa, inglesa y portuguesa.

En el siglo XVI con la conquista de México por parte de Hernán Cortés el desarrollo mexica se frenó por completo y tuvo que asumir el esquema español; por lo cual, nuestro enorme territorio pasó a ser propiedad del reino de España. Como toda conquista, se destruyó la sociedad vencida y se implementó la del conquistador. Desde ese primer momento se inició una larga lucha entre los nacidos en territorio americano y los extranjeros, dado que no solamente ha sido con españoles sino también con el resto de las economías dominantes en el mundo.

El primer conflicto naturalmente fue contra los propios españoles, pero debieron pasar tres siglos para que se lograra la independencia y el territorio una vez conquistado, se devolviese para dar nacimiento a la economía mexicana. Esto fue sorpresivo, el 21 de septiembre de 1821 los antes súbditos de la corona española se despertaron siendo mexicanos. Sin un esquema de administración o un propio gobierno el caos sería lo reinante. Durante todo el siglo XIX la lucha de mexicanos contra estadounidenses, franceses, ingleses, españoles e incluso contra otros mexicanos sería una constante. A tal grado que entre 1921 y 1864 hubo más presidentes que años naturales y fue en este periodo en que

por decisión presidencial se perdió más de la mitad del territorio mexicano y fue entregado de manera pacífica o a la fuerza a Estados Unidos.

En el periodo de Benito Juárez se convivió con dos gobiernos, el republicano representado por éste y el imperial con Maximiliano de Habsburgo. Durante estos años, la moneda mexicana comenzó a ser llamada peso, se lleva a cabo el primer intento por crear un banco central mexicano. Las condiciones económicas, pero principalmente políticas evitaron está acción y sería hasta el siguiente siglo que se lograse el inicio de operaciones del Banco de México. Se constituyó el primer banco comercial con Guillermo Newbold y Roberto Geddes a la cabeza, los cuales fueron los fundadores del The London Bank of Mexico and South-America; el cual, no solamente estaría en México, sino también en Perú y Chile.

La evidencia que presentaremos dará cuenta que el gobierno de países como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, después de la Independencia tomaron acciones, primero violentas y, después, a través de mecanismos de dependencia económica y financiera en los cuales el papel de la banca extranjera fue fundamental, debido a que en principio participó con el financiamiento a través de emisiones de bonos colocados en el exterior y que representaron los primeros endeudamientos externos, hasta la participación directa de sucursales bancarias en México, en algunos casos como bancos extranjeros y en otros como inversiones mixtas, pero bajo el control del capital foráneo.

Con el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz se logró la estabilidad militar y social, logrando con ello la implementación de un desarrollo económico en el que se incluyó como eje sustancial a la inversión extranjera. En el sistema bancario se presentó fundamentalmente por parte de capitalistas ingleses, franceses, ingleses y españoles. El dominio de los extranjeros sobre nacionales era claro, pero la participación de los propios funcionarios del gobierno de Díaz fue muy importante para que un sistema bancario regional se extendiese y que a la postre sirviera como base para una red que permitió la operación de los bancos nacionales.

La concentración del poder no fue impedimento para que naciera una clase media económicamente fuerte, pero con nula participación en las decisiones políticas. Por ello, no es de extrañar que después de las declaraciones de Porfirio Díaz a un periodista estadounidense en el sentido de permitir elecciones libres para el cambio presidencial, atrajesen a un terrateniente como lo fue Francisco I. Madero, el cual dentro de su Plan de San Luis, no sólo llamó al levantamiento armado, sino también

prometió un reparto agrario que finalmente no cumpliría, pero que permitió atraer al sector campesino comandado por Emiliano Zapata y su lucha en el sur, precisamente bajo el lema de la tierra es de quien la trabaja.

Durante el conflicto armado que significó la revolución mexicana, los principales actores como Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, mostraron un claro deseo de excluir de la vida nacional a los extranjeros, lo que provocó un nuevo conflicto sobre quién debería dominar el naciente sector financiero. Particularmente los estadounidenses, canadienses e ingleses tienen un ánimo creciente, el cual decae en principio por la gran crisis bancaria de 1929 y la fuerte depresión que se extendió hasta 1933 en los Estados Unidos de América.

La historia financiera en México que aquí presentamos ha sido narrada directamente por sus protagonistas y podremos comprobar que fue una larga lucha entre nacionales y extranjeros los cuales, en cada momento han estado interesados por ser artífices del rumbo económico, político e incluso social de la economía mexicana.

El particular punto de vista de los presidentes nacionalistas lograría finalmente cambiar la ley de inversiones extranjeras y excluir a los inversionistas foráneos de su participación en los mercados financieros mexicanos.

Ello generó una fuerte clase banquera nacional que se mantuvo vigente por casi medio siglo, hasta que es nacionalizada la banca y su proyecto de crear, fortalecer y expandir un sistema bancario mexicano se derrumbó.

Los principales actores como lo fue José López Portillo y Carlos Tello Díaz en libros sobre sus memorias personales confirman que el proceso se llevó en secreto, dado que el principal argumento para nacionalizar a los bancos privados fue que se culpaba a los banqueros nacionales como Manuel Espinosa Yglesias y Agustín Legorreta Chauvet como los principales artífices de la fuga de divisas. Acusación que los banqueros siempre negaron. En el capítulo respectivo presentaremos precisamente esta controversia.

Lo cierto es que la banca nacionalizada, primero pasó a formar parte del Estado en ese periodo particular en que su participación en la economía creció y creció, pero de manera deficiente, ineficiente y únicamente soportada por los ingresos petroleros que se descubrieron en la década de los años setenta del siglo XX.

Miguel de la Madrid Hurtado presidente ya electo, de igual manera, se enteró sorpresivamente y no estuvo de acuerdo, pero no revirtió la medida. No obstante, modificó el marco jurídico primero para crear empresas financieras que permitiesen a los ex banqueros apropiarse de casas de bolsa, con las cuales, lograron un *boom* en materia de productos bursátiles, siendo tan fuerte esta situación, que a estos intermediarios bursátiles se les denominó la "banca paralela".

Con la llegada del nuevo presidente, se concluyó lo que se conoció como el cambio estructural de la economía mexicana y se promovió abiertamente la política económica denominada globalización, cuyo sustento de política económica fue el neoliberalismo.

Justo en 1990 se presentó una nueva reforma financiera que permitiría que los bancos nacionalizados pasaran de sociedades nacionales de crédito a sociedades anónimas y que inversionistas privados fuesen los propietarios.

Para ese periodo, en el mundo ya estaba operando la banca global, que son instituciones bancarias que ofertan la mayoría o todos los servicios financieros, de una forma global y no local. En este sentido, bancos como BBVA, Santander, Citibank, HSBC, Scotiabank, Deutsche Bank entre otros, ya se encontraban presentes en prácticamente todos los continentes.

No obstante, si bien existió una desregulación y liberalización financiera, se establecieron candados para que el capital extranjero no pudiese controlar a los bancos nacionales y que éstos fueran manejados por empresarios mexicanos. Si bien, por ejemplo, en los acuerdos del tratado trilateral de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México se especificaba que los nacionales tendrían un periodo de 20 años para fortalecer su capacidad técnica y económica, pudiendo así estar en condiciones de competir contra los inversionistas del exterior.

Sin embargo, este esfuerzo se vino abajo, ya que el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León modificó silenciosamente estos candados, eliminándolos y llevando a cabo una entrada masiva del capital durante el primer año de su gobierno, lo que llevó a que la participación accionaria mayoritaria recayese en capitales de origen canadiense, español, estadounidense e inglés. Es decir, las mismas economías que por años intentaron dominar el sistema bancario mexicano por fin lo consiguieron.

Con el fin de siglo y el inicio del nuevo milenio los inversionistas extranjeros nuevamente adquirieron el control no sólo del sistema bancario en México, sino también del sistema financiero en su conjunto.

No obstante, hay que hacer una anotación muy pertinente: el sistema bancario siempre ha estado concentrado y dominado por un

pequeño grupo de bancos. Ello ha ocurrido sin importar que los propietarios sean nacionales o extranjeros. Pero durante la época en que los extranjeros han dominado, el acentuado carácter comercial y el objetivo de lucro, ha sido más que predominante en el esquema de funcionamiento de las instituciones de crédito.

El trabajo lo dividimos en tres capítulos. En el primero enfocaremos nuestra atención en el transcurso de casi cien años, con especial atención en el periodo porfirista. El segundo estudia el periodo posrevolucionario y hasta 1965 en que la primera batalla se gana y se expulsa a los extranjeros, eliminando la posibilidad de que participen en el sistema bancario de México. El tercer y último capítulo tiene el objetivo de estudiar la extranjerización y analizar la situación presente y futura que tendrán los bancos que operan en México.